

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



**P R E S U P U E S T O   2 0 1 5**

**EMPRESAS MUNICIPALES**

**Empresa Mpal. de Gestión de Medios  
de Comunicación, S.A.**

*DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA*

***PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA EMPRESA DE  
GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.***



## EMPRESA MPAL. DE GESTION DE MEDIOS DE COMUNICACION

ESTADO DE INGRESOS			ESTADO DE GASTOS		
CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE	CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>			<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1	IMPUESTOS DIRECTOS		1	REMUNERACIONES DE PERSONAL	1.095.099,04
2	IMPUESTOS INDIRECTOS		2	COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	595.774,60
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	195.380,00	3	INTERESES	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.495.493,64	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
5	INGRESOS PATRIMONIALES	150.000,00			
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.840.873,64</b>		<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.690.873,64</b>
	<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>			<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES		6	INVERSIONES REALES	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>		<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.840.873,64</b>		<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.690.873,64</b>
	<b>C) OPERACIONES FINANCIERAS</b>			<b>C) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
8	VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		8	VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	
9	VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS		9	VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>		<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.840.873,64</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.690.873,64</b>



## EMPRESA MPAL. DE GESTION DE MEDIOS DE COMUNICACION

## I N G R E S O S

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTALES
<b>Capítulo 3</b>	<b>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>		
36400	BIENES Y SERVICIOS AL EXTERIOR.	195.380,00	
	<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>195.380,00</b>
<b>Capítulo 4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
40100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL AYUNTAMIENTO A SUS EMPRESAS MUNICIPALES	1.495.493,64	
	<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>1.495.493,64</b>
<b>Capítulo 5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>		
59902	RECURSOS PROPIOS APLICABLES	150.000,00	
	<b>TOTAL CAPITULO 5</b>		<b>150.000,00</b>
	<b>TOTAL</b>		<b>1.840.873,64</b>



## EMPRESA MPAL. DE GESTION DE MEDIOS DE COMUNICACION

## GASTOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTALES
<b>Capítulo 1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		
10100	RETRIBUCIONES BASICAS DE PERSONAL DIRECTIVO	56.073,21	
10101	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO	7.500,00	
13000	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO	789.415,40	
16000	SEGURIDAD SOCIAL	242.110,43	
	<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.095.099,04</b>
<b>Capítulo 2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>		
20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	75.000,00	
20900	CANONES	60.000,00	
21300	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00	
21600	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.000,00	
22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.000,00	
22100	ENERGIA ELECTRICA	55.000,00	
22199	OTROS SUMINISTROS	63.000,00	
22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	40.000,00	
22204	SERVICIOS DE MENSAJERÍA	1.000,00	
22299	OTRAS COMUNICACIONES	20.000,00	
22300	SERVICIOS DE TRANSPORTE	7.500,00	
22402	OTROS SEGUROS	23.000,00	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.674,60	
22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	15.000,00	
22700	LIMPIEZA Y ASEO	6.000,00	
22701	SERVICIOS DE SEGURIDAD	3.000,00	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	49.000,00	
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	155.600,00	
23120	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00	
	<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>595.774,60</b>
	<b>TOTAL ORGANISMO</b>		<b>1.690.873,64</b>



## EMPRESA MPAL. DE GESTION DE MEDIOS DE COMUNICACION

## GASTOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTALES
<b>PROGRAMA 4911</b>	<b>EMPRESA MPAL. DE RADIO Y TELEVISION ONDA AZUL</b>		
10100.4911	RETRIBUCIONES BASICAS DE PERSONAL DIRECTIVO	56.073,21	
10101.4911	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO	7.500,00	
13000.4911	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO	789.415,40	
16000.4911	SEGURIDAD SOCIAL	242.110,43	
20200.4911	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	75.000,00	
20900.4911	CANONES	60.000,00	
21300.4911	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00	
21600.4911	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.000,00	
22000.4911	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.000,00	
22100.4911	ENERGIA ELECTRICA	55.000,00	
22199.4911	OTROS SUMINISTROS	63.000,00	
22200.4911	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	40.000,00	
22204.4911	SERVICIOS DE MENSAJERÍA	1.000,00	
22299.4911	OTRAS COMUNICACIONES	20.000,00	
22300.4911	SERVICIOS DE TRANSPORTE	7.500,00	
22402.4911	OTROS SEGUROS	23.000,00	
22602.4911	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.674,60	
22699.4911	OTROS GASTOS DIVERSOS	15.000,00	
22700.4911	LIMPIEZA Y ASEO	6.000,00	
22701.4911	SERVICIOS DE SEGURIDAD	3.000,00	
22706.4911	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	49.000,00	
22799.4911	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	155.600,00	
23120.4911	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00	
	<b>TOTAL 4911</b>		<b>1.690.873,64</b>
	<b>TOTAL ORGANISMO</b>		<b>1.690.873,64</b>

***DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA EMPRESA  
DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.***

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			PRESUPUESTO 2015
EMPRESA : E. M. DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.			CÓDIGO:
PARTIDA ECONOMICA	DESCIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	% INCREMENTO
10100	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL DIRECTIVO	55.000,00	
10101	OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL DIRECTIVO	7.500,00	
10100	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL DIRECTIVO 24,04 %(2012)	1.073,21	
13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL PERSONAL LABORAL	778.158,53	
13000	RETRIB. BASICAS PERSONAL PERSONAL LABORAL 24,04 %(2012)	11.256,87	
16000	SEGURIDAD SOCIAL	242.110,43	
21300	REPARACIONES Y CONSERVACION	10.000,00	
21600	REPARACIONES Y CONSERVACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	3.000,00	
22706	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA	24.000,00	
22706	SERVICIO DE ASISTENCIA JURIDICA	6.000,00	
22706	SERVICIO DE ASISTENCIA FISCAL Y LABORAL	10.000,00	
22706	AUDITORIA	9.000,00	
22402	SEGUROS DE COMERCIO Y EQUIPOS	2.000,00	
22402	SEGURO COLECTIVO DE VIDA	15.000,00	
22402	RESPONSABILIDAD CIVIL Y OTROS	6.000,00	
22602	PUBLICIDAD Y PROMOCIONES	2.674,60	
	<b>TOTAL GASTOS</b>	1.182.773,64	
PARTIDA ECONOMICA	DESCIPCIÓN DEL INGRESO	IMPORTE	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			PRESUPUESTO 2015
EMPRESA : E. M. DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.			CÓDIGO:
PARTIDA ECONOMICA	DESCIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	% INCREMENTO
22204	MENSAJERIAS	1.000,00	
22000	MATERIAL DE OFICINA	6.000,00	
22699	OTROS GASTOS	15.000,00	
22300	TRANSPORTES Y DESPLAZAMIENTOS	7.500,00	
22799	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y COLABORADORES	76.000,00	
22100	SUMINISTRO ELECTRICO	55.000,00	
22700	LIMPIEZA	6.000,00	
22701	SERVICIO DE VIGILANCIA	3.000,00	
22200	TELEFONOS	40.000,00	
20900	CANON, DERECHOS PROPIEDAD INTELECTUAL	60.000,00	
22199	CINTAS Y CAMARAS DE CALLE	3.000,00	
22299	TRANSPORTE DE SEÑAL	20.000,00	
22799	EVENTOS ESPECIALES	70.000,00	
20200	ALQUILERES	75.000,00	
22799	PAGINA WEB	9.600,00	
22199	COMPRA DE PROGRAMACION	60.000,00	
	<b>TOTAL GASTOS</b>	1.689.873,64	
PARTIDA ECONOMICA	DESCIPCIÓN DEL INGRESO	IMPORTE	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		



ESTADO COMPARATIVO DE LOS BALANCE DE SITUACIÓN					PRESUPUESTO 2015
EMPRESA : E. M. DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.					CÓDIGO:
ACTIVO			PASIVO		
CUENTAS	IMPORTE (A 31 DE DIC.) AÑO ACTUAL	IMPORTE (A 31 DE DIC.) AÑO ANTERIOR	CUENTAS	IMPORTE (A 31 DE DIC.) AÑO ACTUAL	IMPORTE (A 31 DE DIC.) AÑO ANTERIOR
INMOVILIZADO INMATERIAL	405.284,22	396.504,11	CAPITAL SOCIAL	60.150,00	60.150,00
AMORT.ACUM. INMOV.INMAT.	-245.890,84	-229.742,22	RESERVAS		
TOTAL INMOV.INMAT.	159.393,38	166.761,89	SUBVENCIONES		
			PERDIDAS		
INMOVILIZADO MATERIAL	895.345,28	826.030,68	REMANENTE	36.503,52	36.103,52
AMORT.ACUM. INMOV.MAT.	-590.042,12	-545.174,81	TOTAL FONDOS PROPIOS	96.653,52	96.253,52
TOTAL INMOV.MATERIAL	305.303,16	280.855,87	SUBVENCIONES CAPITAL	579.475,59	579.475,59
			TOTAL SUBV. CAPITAL	579.475,59	579.475,59
CLIENTES	80.000,00	94.000,00			
ADM.PUBLICAS	400.000,00	406.285,00	PASIVO POR IMPUESTO DIFER	193.053,62	193.053,62
TOTAL DEUDORES	480.000,00	500.285,00			
			ACREEDORES COMERCIALES	60.000,00	65.000,00
CAJA Y BANCOS	44.486,19	55.879,97	ADMINISTRACIONES PUBLICAS	60.000,00	60.000,00
TOTAL TESORERIA	44.486,19	55.879,97	TOTAL ACREEDORES C.P.	120.000,00	135.000,00
TOTAL ACTIVO	989.182,73	1.003.782,73	TOTAL PASIVO	989.182,73	1.003.782,73





<b>MEMORIA DE OBJETIVOS A ALCANZAR Y RENTAS A OBTENER</b>	<b>PRESUPUESTO 2015</b>
<b>EMPRESA : E. M. DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.</b>	<b>CÓDIGO:</b>
<p>1.- ACERCAR A LOS MALAGUEÑOS A TRAVÉS DE LOS TRES MEDIOS QUE POSEE ONDA AZUL, TELEVISION, RADIO Y WEB, EL SERVICIO PÚBLICO QUE REPRESENTA.</p> <p>A.- INFORMAR A LA CIUDADANÍA DE LAS ACTUACIONES MUNICIPALES.</p> <p>B.- FORMAR A LOS CIUDADANOS EN HÁBITO DE VIDA SALUDABLE.</p> <p>C.- DAR COBERTURA Y ESPACIO DE PROMOCIÓN A COLECTIVOS, ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE NUESTRA CIUDAD.</p> <p>D.- FACILITAR LA DIFUSIÓN DE LA CIUDAD A TRAVÉS DE ACUERDOS CON TELEVISIONES DE AMBITO SUPERIOR, //O OTRAS CIUDADES.</p> <p>IMPULSAR EL CONOCIMIENTO DE LOS DIFERENTES BARRIOS Y DISTritos A TRAVÉS DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES.</p> <p>E.- TRANSMITIR Y ACERCAR CON LOS DIRECTOS LOS EVENTOS MAS IMPORTANTES Y SIGINIFICATIVOS DE LA CIUDAD.</p> <p>2.- INCREMENTAR LA CALIDAD TECNICA DE LA SEÑAL.</p> <p>3.- AUMENTAR LA AUDIENCIA Y EL TIEMPO DE VISION DE LA TELEVISION.</p> <p>4.- AUMENTAR LA AUDIENCIA Y EL TIEMPO DE AUDICION DE LA RADIO.</p> <p>5.- AUMENTAR EL NUMERO DE SEGUIDORES DE LA WEB.</p> <p>6.- MANTENER LA CONFIANZA DE NUESTROS CLIENTES ACTUALES.</p> <p>7.- LOGRAR EL EQUILIBRIO ENTRE GASTOS E INGRESOS.</p> <p>A.- GASTOS:</p> <p>EN RELACIÓN A LOS GASTOS, SE ESTIMA TENER EN CAPITULO 1 LA CIFRA DE 1.095.099,04 € Y EN CAPITULO 2 EL MPORTE DE 595.774,60 €.</p> <p>B.- INGRESOS:</p> <p>LOS INGRESOS PROVIENEN DE TRES PARTIDAS FUNDAMENTALES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PREVISTOS POR LA PUBLICIDAD 195.380,00 €, POR SUBVENCIONES DE CAPITAL APLICADAS 150.000 € Y 1.495.493,64 € EN CONCEPTO DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO.</p>	

<b>MEMORIA EXPLICATIVA DE ACTIVIDADES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO 2015</b>
<b>EMPRESA : E. M. DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.</b>	<b>CÓDIGO:</b>



PLAN CUATRIENAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

PRESUPUESTO

2015

EMPRESA: E. M. DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.

CÓDIGO:

DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	AÑO 2015			AÑO 2016			AÑO 2017			AÑO 2018		
	IMPORTE	FINANCIACIÓN		IMPORTE	FINANCIACIÓN		IMPORTE	FINANCIACIÓN		IMPORTE	FINANCIACIÓN	
		R. PROPIOS	R. AJENOS		R. PROPIOS	R. AJENOS		R. PROPIOS	R. AJENOS		R. PROPIOS	R. AJENOS
renovacion equipos 2016				390.000,00		390.000,00						
renovacion equipos 2017							300.000,00		300.000,00			
renovacion equipos 2018										300.000,00		300.000,00
total				390.000,00		390.000,00	300.000,00		300.000,00	300.000,00		300.000,00

**INFORME DE INTERVENCIÓN**

El funcionario que suscribe, en relación con el expediente conteniendo el Proyecto de Presupuestos de la **Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación, S.A.**, correspondientes al **ejercicio de 2015**, en cumplimiento de lo establecido en el art. 168.4 del TRLRHL, y art. 4 del RD. 500/90, de 20 de abril, se emite el siguiente informe, como separata del informe que está ultimando esta Intervención, comprensivo del presupuesto del Ayuntamiento y sus Empresas Municipales a los efectos de su integración en el expediente que, en soporte informático, ha sido remitido por la Delegación de Economía y Hacienda:

**El Plan de Ajuste Económico-Financiero** para el período 2013 a 2020, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el 27 de septiembre de 2012, y remitido al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, comprende, entre sus medidas, lo siguiente :

Todas las empresas y organismos autónomos municipales, que componen el sector público local del Ayuntamiento, **vendrán obligados** a adoptar las medidas establecidas en este plan o cualquier otras adaptadas a sus peculiaridades o fin social pero con los mismos resultados al menos, todo ello en cuanto a la austeridad en el gasto, reducción de plantillas y gastos de Capítulo I, procediendo, si fuera necesario, a establecer su propio plan específico de actuación, que remitirán a la Comisión de seguimiento del plan a fin de su control periódico.

Trasladada la Cuenta de Resultados prevista a términos de estructura presupuestaria presenta unos ingresos por importe de 1.840.873,64€, y unos gastos por 1.690.873,64€, por lo que arroja un superávit de 150.000,00€, correspondiente a la amortización del inmovilizado, que no se traslada.

En cuadro adjunto se efectúa un análisis comparativo del ejercicio que se informa con el inmediato anterior, en términos de estructura presupuestaria, de las magnitudes a nivel de capítulo:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

CAP.	DESCRIPCIÓN	2015	2014	VARIAC. %	VARIAC. €
	<b>A) OPE. CORRIENTES</b>	<b>1.840.873,64</b>	<b>1.828.543,56</b>	<b>0,67%</b>	<b>12.330,08</b>
1	<i>Impuestos Directos</i>	0,00	0,00	0,00%	0,00
2	<i>Impuestos Indirectos</i>	0,00	0,00	0,00%	0,00
3	<i>Tasas y otros ingresos</i>	195.380,00	195.380,00	0,00%	0,00
4	<i>Transferencias Corrientes</i>	1.495.493,64	1.483.163,56	0,83%	12.330,08
5	<i>Ingresos Patrimoniales</i>	150.000,00	150.000,00	0,00%	0,00
	<b>B) OPE. DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>
6	<i>Enajenación de Inversiones Reales</i>	0,00	0,00	0,00%	0,00
7	<i>Transferencias de Capital</i>	0,00	0,00	0,00%	0,00
	<b>C) OP. FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>
8	<i>Variación de Activos Financieros</i>	0,00	0,00	0,00%	0,00
9	<i>Variación de Pasivos Financieros</i>	0,00	0,00	0,00%	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>1.840.873,64</b>	<b>1.828.543,56</b>	<b>0,67%</b>	<b>12.330,08</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

CAP.	DESCRIPCIÓN	2015	2014	VARIAC. %	VARIAC. €
	<b>A) OPE. CORRIENTES</b>	<b>1.690.873,64</b>	<b>1.678.543,56</b>	<b>0,73%</b>	<b>12.330,08</b>
1	<i>Remuneraciones de Personal</i>	1.095.099,04	1.082.768,96	1,14%	12.330,08
2	<i>Compra de Bienes Corrientes y Servicios</i>	595.774,60	595.774,60	0,00%	0,00
3	<i>Intereses</i>	0,00	0,00	0,00%	0,00
4	<i>Transferencias Corrientes</i>	0,00	0,00	0,00%	0,00
	<b>B) OPE. DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>
6	<i>Inversiones Reales</i>	0,00	0,00	0,00%	0,00
7	<i>Transferencias de Capital</i>	0,00	0,00	0,00%	0,00
	<b>C) OPER. FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>
8	<i>Variación de Activos Financieros</i>	0,00	0,00	0,00%	0,00

9	Variación de Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.690.873,64</b>	<b>1.678.543,56</b>	<b>0,73%</b>	<b>12.330,08</b>

Se prevén transferencias corrientes a recibir del Ayuntamiento de Málaga, por importe de **1.495.493,64€**, constatándose la coincidencia con lo reflejado en el Estado de Gastos de éste, lo que supone un 0,83% más que en el ejercicio anterior, y ninguna de naturaleza de capital.

Asimismo se prevén ingresos por publicidad en la Radio, Televisión y en la Web de la sociedad, por importe de **195.380,00€**, idéntica cantidad que la estimada en los dos ejercicios anteriores.

A este respecto ha de informarse que en el presente ejercicio la sociedad lleva unos ingresos por prestación de servicios, a 30 de septiembre, de 157.813,94€.

Los gastos de personal ascienden a **1.095.099,04€** lo que supone un 1,14% más de lo previsto en 2014, y que, a su vez, representa un 64,76% del total de los gastos.

Como regla general, en lo relativo a los gastos de personal concerniente a las sociedades municipales, se estará a lo que determinen las disposiciones que se dicten en la materia para 2015, especialmente la Ley de Presupuestos Generales del Estado para dicho año, así como el Plan de Ajuste Económico-Financiero 2013-2020 aprobado por el Ayuntamiento.

La Disposición Adicional Décima del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, actualmente en tramitación, determina, en su apartado uno, que cada Administración Pública, en su ámbito, podrá aprobar el abono de cantidades en concepto de recuperación de los importes efectivamente dejados de percibir como consecuencia de la supresión de la paga extraordinaria, así como de la paga adicional de complemento específico o pagas adicionales equivalentes, correspondientes al mes de diciembre de 2012, por aplicación del Real Decreto-Ley 20/2012, cantidades que serán las equivalentes a la parte proporcional correspondiente a 44 días de dichas pagas.

El capítulo de Compra de Bienes Corrientes y Servicios, ascendente a **595.774,60€**, supone la misma cantidad que la presupuestada en los dos ejercicios anteriores.

No se prevén inversiones para 2015, y se acompaña Plan Cuatrienal 2015-2018 con inversiones previstas para el resto de las anualidades.

No se prevén para 2015 operaciones financieras.

### **Estabilidad Presupuestaria y Regla del Gasto**

Conforme a la documentación aportada, acorde con los criterios que para su cumplimentación fueron dados y, se entiende, revisada por el Servicio de Presupuestos, en relación al objetivo de estabilidad presupuestaria y Regla de Gasto, el resultado es:

Capacidad/necesidad de financiación.....	-150.000,00€
Gasto computable.....	1.705.873,64€

No obstante, en cuanto al cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y Regla de Gasto establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, esta Intervención se remite al informe que sobre dicho aspecto se emita respecto del Presupuesto General.

Es cuanto tiene el honor de informar.

Málaga, a 17 de noviembre de 2014.  
EL INTERVENTOR GENERAL MUNICIPAL



SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.